



RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Ampliación de la superficie arbolada, promoción de la biodiversidad y restauración de ocho montes de la sección Cáceres Sur". Expte.: 10N1011FD063. (2010062499)

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Régimen Jurídico y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 10N1011FD063.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de obra.
- b) Descripción del objeto: Ampliación de la superficie arbolada, promoción de la biodiversidad y restauración de ocho montes de la sección Cáceres Sur.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 116, de 18 de junio de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 417.108,32 euros (IVA incluido).

5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa" (P.O. Regional de Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 70%.

Eje: 3 Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos.

Medida o tema prioritario: 51 Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000).

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 4 de octubre de 2010.



b) Contratista: Extremadura Verde, SL.

c) Importe de adjudicación: 307.116,85 euros (IVA incluido).

Mérida, a 15 de octubre de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2010 sobre admisión definitiva de solicitud del permiso de investigación del recurso de la Sección C) denominado "Valencia-1", n.º 10247-00, en el término municipal de Valencia de Alcántara, e información pública del plan de restauración. (2010083446)

El Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial y Política Energética de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, hace saber: que por D. Ismael Solaz Alpera, con CIF 24.302.614-D, con domicilio en C/ Covadonga, 25-2.º A, de Las Palmas de Gran Canaria, en representación de la empresa Forbes & Manhattan Inc., ha sido solicitado el permiso de investigación, que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y término municipal:

N.º 10247-00, "Valencia-1", 286 cuadrículas mineras en el término municipal de Valencia de Alcántara (Cáceres).

Siendo la designación del perímetro:

N.º DE VÉRTICE	LONGITUD	LATITUD
P.p.	W 7º 22' 40"	N 39º 34' 40"
1	W 7º 17' 20"	N 39º 34' 40"
2	W 7º 17' 20"	N 39º 28' 20"
3	Front. Portuguesa	N 39º 28' 20"
4	W 7º 22' 20"	Front. Portuguesa
5	W 7º 22' 20"	N 39º 30' 00"
6	W 7º 22' 40"	N 39º 30' 00"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Asimismo, para dar cumplimiento al artículo 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación de los espacios afectados por actividades mineras, se comunica a los interesados que el plan de restauración del proyecto de investigación mencionado anteriormente, podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias del Servicio de Ordenación